

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

10 OCT 1994

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR-ACINDEC S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR ACINDEC S.A." se otorgo en la ciudad de Quito el 27 de junio de 1994, ante el Notario Octavo del canton Quito; ha sido aprobada por el Señor Doctor Pablo Ortiz Garcia, Intendente de Compañias de Quito, mediante Resolución N° 94.11.1.1.

2154 de 31 AGO 1994

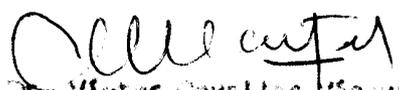
en el Registro Mercantil del canton Quito, bajo el # 2295, el 19 de septiembre de 1994.

2 - AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 160'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 200'000.000,00

3 - INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Capitalización de las Cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio S/ 40'000.000,00 por Reserva Facultativa S/ 11'400.000,00 y por Aportes por futuras Capitalizaciones S/ 108'600.000,00

4 - En virtud de la mencionada escritura publica se reforma el Artículo Cuarto, el mismo que dira: ARTICULO CUARTO - El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/ 200'000.000,00) representado por 2'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de CIEN SUCRES cada una, serie "A" numeradas del 001 al 2'000.000 íntegramente suscritas y pagadas.

Quito, 03 de octubre de 1994


Dr. Victor Cavallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL



ESTE extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO